

Ha concluido la farsa

Logró ayer el señor Maura uno de los mayores aciertos de su vida pública. Prescindamos de la forma oratoria, insuperablemente artística, que es peculiar de orador tan extraordinario; no ponderemos, como sería justo, el valor moral que presupone el acto que realizaba; apartemos de nuestra mente toda vía y es mucho—la clarividencia mirativa—del juriscónsulto que plantea con admirable justeza una cuestión tan sutil como la de las responsabilidades ministeriales, en torno a la cual se acumulaban densas tinieblas. No tributemos al señor Maura por tantos merecimientos los correspondientes elogios, y consideremos el acto político de ayer.

Apareció en el Congreso el ilustre hombre público como el genuino representante del pueblo; he ahí la causa de que respaldara la figura de Maura con todo el prestigio de sus mejores tiempos. Es singular lo que ocurre con Maura. Se debilita, se empujefiere, desaparece casi cuando se pone en contacto con el corro político, cuando se aparta del pueblo y se mueve, aunque sólo sea en apariencia, en un ambiente de camarilla, que siempre le ha sido funesto; en cambio, su figura política se agranda hasta agigantarse, al ponerse en comunicación espiritual con la masa ciudadana. Bien puede afirmarse que en contadas ocasiones, como ayer, habrá interpretado tan fielmente Maura el sentir popular.

Su intervención honrada fué toda verdad, toda sinceridad. ¿Cómo extrañar, pues, la profunda sorpresa que produjo en la Cámara? Maura semejaba ayer al espectador que ha tomado en serio la representación de la farsa y se lanza a exponer noble y elocuentemente su opinión. Por eso era la suya una voz discordante. ¿Personaje extraño que no sabía su papel, por mejor decir, que se arrogaba el desempeño de un papel que nadie le había señalado!

¿Qué dijo en substancia el señor Maura? Estas verdades de buen sentido. ¿Creéis que hay motivos para exigir responsabilidades políticas? Pues el camino que seguís para sancionarlas es equivocado, y será ineficaz. La Constitución señala el procedimiento para castigar la culpabilidad ministerial. ¿Observad! El Congreso debe acusar ante el Senado. Conviértase la ponencia liberal en acusación ante la Alta Cámara, y yo os ofrezco mi voto.

Hubiera sido sincera la actitud de los liberales, y un aplauso cerrado coronara las palabras del señor Maura. En vez de aplausos, el requerimiento del ilustre hombre público produjo la consternación y el desconcierto en todo el sector de las izquierdas. Claramente se comprobaba que, salvo contadísimas excepciones, los concentrados no son otra cosa que una junta de farsantes políticos, en la que, hasta faltan habilidad y talento para representar con la indispensable maestría los innobles papeles que entre ellos se han repartido. Otras zonas de la Cámara sufrieron la misma confusión. Sólo otro hombre supo colocarse a la altura de las circunstancias: Cambó. Paladínamente confesó que Maura había llevado a su ánimo el convencimiento de que no es preciso que existan delitos predeterminados en la ley para exigir responsabilidad política a los ministros, y, en su consecuencia, retiró su voto y el de los regionalistas de la ponencia liberal. Con razones nuevas apoyó la tesis de Maura, y anunció que también está dispuesto a acusar, y a acusar a todo el Gobierno de julio de 1921.

Maura y Cambó, en nombre de las respectivas minorías, apoyarán con sus votos la acusación del Congreso ante el Senado. ¿Quién no le secundará? Si queda aún en los liberales un respo de poder político, deben aceptar la propuesta de Maura, que no estorba sus designios, antes bien, los favorece, pues hace posible la exigencia de las responsabilidades que se definen en el voto particular. Los conservadores no pueden olvidar, si miran por el prestigio de su partido, quienes son los acusados.

Proceda como quiera el mundo político, es un hecho que con Maura está el pueblo en estos instantes. Y el Ejército! Porque sería irritante que sólo pareciera el Ejército, en primer término, por el desdoro que corresponde a cuanto se ha dicho y escrito sobre el expediente Picasso, y, en segundo lugar, por los procesos pendientes, la mayor parte de los cuales debieran estar ya a estas horas tramitados y resueltos. Son innegables las responsabilidades militares. ¡Ah!; pero si el Congreso acuerda de plano la impunidad de los políticos, ¿tendrá autoridad moral el día de mañana para condenar la sedición militar que con tal conducta se prepara?

En fin, Maura, declarando ayer valientemente que hay responsabilidades políticas y que él dará su voto para que puedan depurarse y sancionarse, ha hecho cuanto ha estado en su mano por la causa del orden, y ha contribuido a dispersar el ambiente revolucionario que está incubando en España.

Maura cree necesarias las sanciones políticas

Después de la sesión

El Congreso hará la acusación y el Senado juzgará. "Yo vinculo mi voto a que se acepte este criterio". Cambó acepta el procedimiento y acusa a todo el Gobierno de 1921

Terminada la sesión, los primeros comentarios eran poco claros, porque, recientes los acontecimientos, aún no se habían formado los políticos el juicio de lo que a sus intereses convenía decir. Los jefes de la concentración se reunieron en un despacho de la Cámara, y en otro, en el de ministros, se encerró el presidente con los que estaban en el Congreso.

Entretanto comenzaban a definirse las actitudes. La cosa se veía bastante clara. El señor Maura había venido a deshacer la maniobra que tenían fraguada el Gobierno y las izquierdas, y que no era otra que la que ya descubrimos días pasados, y que consistía en hacer un debate que diera la sensación de que se discutía la existencia de responsabilidades, dando ocasión al señor Sánchez Guerra de consolidar su jefatura del partido conservador por su defensa de los ex ministros acusados, y a las izquierdas de aparecer ante el país como acusadores. Ya sabían ellos que se votaría contra la ponencia del señor Alcalá Zamora, con lo que se declararía la irresponsabilidad de los políticos; pero si con ello venía la crisis, Sánchez Guerra caía bien para su partido, y los concentrados, al subir al Poder, no podrían hacer otra cosa que respetar lo que el Congreso hubiese acordado.

Ya se ha visto cómo el señor Maura, que estaba fuera de la intriga, lo echó todo a rodar, y cómo el señor Cambó se puso a su lado para llegar a las consecuencias que necesariamente habían de deducirse.

La concentración, sin embargo, no se da por vencida. En la reunión, que no fué muy larga, se acordó mantener la ponencia del señor Alcalá Zamora y no dejarse llevar por la maniobra que ellos ven, y que consiste, a su juicio, en querer llevar la cuestión al Senado para absolver, valiéndose de la gran mayoría derechista que prepondera en la Alta Cámara.

La referencia oficiosa de esta reunión decía solamente que habían felicitado al señor Alcalá Zamora por sus brillantes intervenciones, y designado al señor Alvarez para que lleve la voz de la concentración en la sesión de hoy. Ya se habían repuesto de la impresión y habían encontrado la postura. Con ellos coincidía el conde de Romanones cuando decía en los pasillos: —Yo echo de menos en el discurso del señor Maura la declaración de que reconoce la existencia de culpables. Si hubiera dicho eso, yo lo habría seguido con mi firma y con mis votos, aunque no se puede embarcar incautamente en una acusación así, porque su tramitación es muy larga y supone la prolongación de la vida de las Cortes...

Estas actitudes, poco francas y sobradas políticas, no eran compartidas por el estado llano de los grupos. A los señores Lladó (romanonista) y Solano (reformista), entre otros, los oímos simpatizar con la idea de la acusación ante el Senado.

Los mismos jefes, dándose cuenta de que con su oposición a seguir el camino marcado por el señor Maura denaturalizan su significación, procuraban justificarse y atenuarla. El señor Gasset decía: —Como dudamos de la eficacia de la acusación ante el Senado, porque creemos que absolverá, mantenemos el voto particular, que es la censura del Congreso para los responsables; así, al menos, habrá algún castigo; después, lo que se quiere es la acusación, no habrá inconveniente.

Entrado de este punto de vista, decía un diputado afecto al señor Maura: —Yo lo entiendo al contrario, y me parece que el procedimiento es otro: primero el camino legal, y si no diera resultado, siempre habría la censura del Congreso. Además para censura basta con la acusación, en vez de mantener una ponencia que saben de sobra que no va a prosperar.

El señor Cambó abandonó la Cámara tan pronto como terminó la sesión. Nosotros le preguntamos si formalizarían la acusación anunciada, y se limitó a contestar: —Mejuna seguirá.

Con este anuncio, la expectación para hoy es enorme. Había quien predecía acontecimientos políticos, en que nosotros no creemos.

El Gobierno guarda una actitud expectante, y estará a lo que resulte del debate y a lo que digan otros oradores.

¿Qué resultará?
El señor Goicoechea decía: —No puede ser otra cosa sino que se siga la senda abierta por don Antonio, y juzgar en el Senado juntamente al Gobierno de 1921 y al general Berenguer, cuyas responsabilidades, si las han contraído, son inseparables. Si no se hace así, se dará lugar a que la calle tome parte en el asunto. Y no se tema que el Senado absuelva a no se debe absolver, porque la opinión pesa mucho allí en este asunto, como está pesando aquí, y ya se ha visto hoy.

Al conde de Romanones le preguntamos: —¿Pronóstico? —Reservado—contestó—, reservadísimo.

Cómo puede juzgar el Senado

Conforme al apartado tercero del artículo 45 de la Constitución, corresponde a las Cortes hacer efectiva la responsabilidad de los ministros, los cuales serán acusados por el Congreso y juzgados por el Senado.

Para la acusación de los ministros se formulará una proposición en el Congreso, que pasará a las secciones. Este es el trámite ordinario, determinado en el reglamento. Pero, como actualmente hay un voto particular (la ponencia liberal), en que se concretan los cargos contra los ministros, puede muy bien utilizarse como proposición, con la firma de siete diputados, ahorrándose así tiempo y discusiones posteriores.

Las secciones resolverán en su primera reunión, si autorizan o no la lectura de dicha proposición, bastando que una sola la autorice para que se incluya en el orden del día de la Cámara. Uno de los autores de la proposición explicará de palabra el fundamento y motivos, y se preguntará al Congreso si la toma en consideración. Sobre ella no se permite debate alguno.

Si se toma en consideración, pasará a una Comisión especial, que emitirá dictamen, el cual será discutido en el Congreso.

Si ahora se utiliza la ponencia liberal, se puede ganar mucho tiempo, pues ya ha sido ampliamente discutida. En votación por boías (blancas y negras, según se apruebe o vitupere la conducta de los acusados), el Congreso decidirá si ha lugar o no a la acusación. Este debate será siempre público y ordinario, pudiendo concurrir a defenderse los interesados, aunque no sean diputados: sus discursos no consumen turno. Si el Congreso decide la acusación, se reunirá en secciones, que nombrarán una comisión que mantendrá la acusación ante el Senado.

Este se constituirá en tribuna, compuesto de todos los senadores de estado regular que hayan jurado el cargo. Actuará de presidente el que lo sea del Senado, auxiliado por comisarios, cuyo número determinará el tribunal. Actuará de fiscal un comisario, nombrado por el Gobierno por medio de real decreto.

En el juicio ante el Senado se admiten todos los medios de prueba, excepto la confesión en juicio. Nadie puede excusarse de comparecer como testigo, excepto las personas de la real familia.

Después de practicadas las pruebas, informará el comisario-fiscal y el abogado defensor del acusado o acusados. Siempre que éstos pidan la palabra les será concedida.

Acabada esta parte del juicio, el presidente hará, en sesión secreta, el resumen del debate y propondrá que se vote sobre si existe o no culpabilidad. La pena se vota por separado. Para imponer la pena de muerte se necesitan las tres cuartas partes de votos de senadores presentes; para las demás bastará la mayoría absoluta. No pueden imponerse más penas que las señaladas por la ley.

Mientras el Senado actúa como tribunal de justicia no podrá reunirse el Congreso.

Cuando, por cualquier causa, cese de ejercer sus funciones el Congreso, la Comisión nombrada por éste para sostener la acusación, continuará desempeñando las suyas hasta la terminación del juicio.

Chocan dos tranvías en Bilbao

SIETE HERIDOS

BILBAO, 30.—Esta tarde chocaron en la línea de Santurce, frente al Hospital civil, dos tranvías, uno de mercancías y otro de viajeros, sufriendo ambos serios desperfectos.

Resultaron heridos los guardias civiles Julio Pérez y Manuel Urbilla, que custodiaban el coche de viajeros; los conductores Hontanoto Martínez y Ladislao Alonso y los viajeros Fidel Castillo, de Santander; Julio Vicuña y Venancio Martínez. Ninguno sufre lesiones graves.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que, según le comunicaba el comandante de la Guardia civil del puesto de Danstio, esta mañana habían salido a prestar servicio en la línea de Las Arenas 10 coches de la Compañía de Tranvías y dos vagones de carga de la misma entidad, conducidos por nuevo personal.

Yo lamento—añadió el señor Regueral—que este pleito no se haya solucionado ya, debido a los manejos y la intranquilidad de una minoría disidente, que se ha obstinado en arrear al la cesantía perpetua al resto del personal compuesto de hombres sanos, amantes de sus deberes y de una conducta intachable. Estos elementos—continuó diciendo el gobernador—deben reaccionar y tener en cuenta que la Empresa de tranvías de Bilbao se halla en manos de extranjeros, y que éstos no han de someterse con la misma facilidad que un patrono del país, teniendo en cuenta que emplear la vía diplomática para ciertas gestiones que, en cualquier caso, se desahuciarían sin pérdida de tiempo.

LA OPINIÓN DE MAURA

(Ideas del discurso pronunciado ayer en el Congreso)

La voz popular pide que se exijan responsabilidades por el desastre de Melilla.

Se advierte en el Congreso que los amigos de los presuntos culpables sostienen la inocencia y los adversarios políticos la culpabilidad.

No es preciso que haya figura de delito preestablecido en las leyes penales para que pueda el Congreso acusar a los ministros ante el Senado.

Hay una especialidad en las obligaciones ministeriales, y a ella corresponde una especialidad en las responsabilidades.

Para los gobernantes es campo más extenso el de la discrecional que el de la ley. A veces tienen el deber de substituir, saltar por encima e contradecir las leyes.

Si sólo pudiera exigirse responsabilidad a los ministros por los delitos comunes, gozarían de la más absoluta impunidad política.

El voto de censura con imposición de pena es ilegítimo e inícuo. El Congreso puede derribar Gobiernos; lo que le está vedado es juzgar.

Del debate actual, a lo sumo, obtendrán los diputados una opinión; nunca podrá surgir una sentencia.

Faltaría en el juicio del Congreso la defensa de los acusados; sus intervenciones originarían la controversia, pero no serían defensa en juicio. Juzgar que falla sin oír a la defensa es un despotismo miserable.

Habiendo elementos numerosos y de prestigio en el Congreso que concretan responsabilidades ministeriales por el desastre de Annual, el único desenlace legítimo y político es que el Congreso acusase ante el Senado.

Los votos de la Cámara no tendrían virtualidad para sustituir a la sentencia. ¿Qué podrían decir los presuntos culpables que obtuvieran una votación favorable para exculparse, sino «Tenemos tantos amigos?»

Los acusados deber pedir también el juicio ante el Senado.

Yo vinculo mi voto a que se lleve la acusación ante el Senado.

El nervio mismo de la Patria exige que se haga justicia. Si se declara que la catástrofe de Melilla ha sido un lance de la vida normal y no se imponen sanciones, no esperamos del pueblo género alguno de sacrificios.

En tercera plana, discursos íntegros de los señores Maura y Cambó.

drán los diputados una opinión; nunca podrá surgir una sentencia.

Faltaría en el juicio del Congreso la defensa de los acusados; sus intervenciones originarían la controversia, pero no serían defensa en juicio. Juzgar que falla sin oír a la defensa es un despotismo miserable.

Habiendo elementos numerosos y de prestigio en el Congreso que concretan responsabilidades ministeriales por el desastre de Annual, el único desenlace legítimo y político es que el Congreso acusase ante el Senado.

Los votos de la Cámara no tendrían virtualidad para sustituir a la sentencia. ¿Qué podrían decir los presuntos culpables que obtuvieran una votación favorable para exculparse, sino «Tenemos tantos amigos?»

Los acusados deber pedir también el juicio ante el Senado.

Yo vinculo mi voto a que se lleve la acusación ante el Senado.

El nervio mismo de la Patria exige que se haga justicia. Si se declara que la catástrofe de Melilla ha sido un lance de la vida normal y no se imponen sanciones, no esperamos del pueblo género alguno de sacrificios.

El voto de censura con imposición de pena es ilegítimo e inícuo. El Congreso puede derribar Gobiernos; lo que le está vedado es juzgar.

Del debate actual, a lo sumo, obtendrán los diputados una opinión; nunca podrá surgir una sentencia.

Faltaría en el juicio del Congreso la defensa de los acusados; sus intervenciones originarían la controversia, pero no serían defensa en juicio. Juzgar que falla sin oír a la defensa es un despotismo miserable.

Habiendo elementos numerosos y de prestigio en el Congreso que concretan responsabilidades ministeriales por el desastre de Annual, el único desenlace legítimo y político es que el Congreso acusase ante el Senado.

Los votos de la Cámara no tendrían virtualidad para sustituir a la sentencia. ¿Qué podrían decir los presuntos culpables que obtuvieran una votación favorable para exculparse, sino «Tenemos tantos amigos?»

Los acusados deber pedir también el juicio ante el Senado.

Yo vinculo mi voto a que se lleve la acusación ante el Senado.

El nervio mismo de la Patria exige que se haga justicia. Si se declara que la catástrofe de Melilla ha sido un lance de la vida normal y no se imponen sanciones, no esperamos del pueblo género alguno de sacrificios.

Acotaciones de la sesión

La ruptura entre los señores Maura y Cierva fué ayer bien patente, no sólo por lo que se vio en las palabras del ex ministro de la Guerra, reconociendo las de su antiguo jefe, sino por su actitud en el escanío, volviendo la espalda al señor Maura mientras hablaba.

En los pasillos el señor Cierva nada dijo, pero en su gesto delataba su amargura.

Personas que estaban cerca del vizconde de Eza nos han dicho que, durante las palabras que pronunció el marqués de Lema, mostraba aquél su discrepancia con éste porque no le parecía bien su conformidad con que la acusación fuese llevada al Senado.

Cuando el señor Maura terminó su discurso se produjo en el salón el rumor que caracteriza las grandes emociones. Sobre ellos sobresalta la discusión que de escaso a escaso mantenían los señores Cambó y Alvarez, y que llegó a ser violenta, a juzgar por los ademanes.

Fué éste el momento de la decisión del señor Cambó, que desde este instante hasta que le concedieron la palabra mostró acentuada su natural nerviosidad.

El presidente del Consejo, aprovechando uno de esos momentos en que no se sabe qué va a hablar, frecuente en las sesiones de máxima importancia, trató de desviar el debate, rogando a la presidencia que concediera la palabra al señor Sala. Habló este diputado, y, de momento, se logró el propósito del señor Sánchez Guerra; pero el interés estaba latente y volvió con mayor fuerza tan pronto como terminó ese intermezzo.

Sesión histórica

Los inesperados acontecimientos de la sesión de ayer le dieron un carácter y una trascendencia a la que no se está acostumbrado. Los más antiguos parlamentarios la calificaban de sesión histórica, y el conde de Romanones aseguraba que, en los treinta y tantos años que lleva en las Cortes, no ha presenciado nada tan interesante ni emotivo.

Una Comisión de campesinos visitará a Sánchez Guerra

TUY, 30.—Con toda solemnidad se han celebrado los funerales de las víctimas de los sucesos pasados.

Reina completa tranquilidad. Con objeto de visitar al jefe del Gobierno y explicarle la situación actual, ha salido para Madrid una Comisión de campesinos.

Ante la amenaza de embargo, muchos agricultores se han apresurado a satisfacer el pago de los foros.

La Benemérita sigue prestando servicio de vigilancia.

El ministro, señor Ordóñez, ha telegrafiado mostrándose apenadísimo por lo ocurrido. Invoca la ayuda de todos para tranquilizar los ánimos y conseguir que las Cortes den al asunto de los foros rápida solución.

Huelga general de protesta.

PONTEVEDRA, 30.—Se anuncia una huelga general agrícola, que se extenderá a toda la provincia, como protesta por los sucesos de Guillarey.

El Gobierno prusiano combate el lujo y prohíbe el baile

EILVESE, 30.—El ministro prusiano de Gobernación publicó una disposición combatiendo el lujo desmesurado y prohibiendo los bailes en pista de hielo, así como el baile en general en colmados y «bares».

El infante don Jaime en París

PARIS, 30.—El infante don Jaime de España ha llegado esta noche, a las nueve y media, a París, procedente de Londres.

Organización Católica Italiana

Se ha nombrado la Junta central (De nuestro servicio especial.)

ROMA, 29.—L'Osservatore Romano anuncia que el Papa ha constituido la Junta Central de Acción Católica en la forma siguiente: Miembros «de jure», Augusto Ciriaci, presidente de la Federación de Sociedades Católicas de adultos, que han de fundarse de ahora en adelante; Corsanego, presidente de la Juventud Católica Italiana; Palmieri, presidente de la Federación Universitaria Católica Italiana; marquesa Patrizi, presidenta de la Unión Femenina Católica Italiana; señora Lombardo Vallauri, vicepresidente de la misma; Armanda Barelli, presidenta de la Juventud Femenina Católica Italiana, y señorita Carena, presidenta de la Federación Universitaria Católica Femenina.

A estos miembros de derecho el Pontífice ha añadido: el conde Pietromarchi, presidente de la Unión Popular Italiana, y Colombo, presidente de la Junta diocesana de Milán, que ha quedado encargado de preparar la próxima reunión.—Daffina.

Monseñor Spada traerá el capelo al doctor Reig

ROMA, 29.—Monseñor Spada será el ablegado pontificio encargado de llevar el capelo cardinalicio al doctor Reig. Le acompañará el guardia noble conde Angelo Valentini.—Daffina.

INDICE-RESUMEN

Los buenos soldados. (El heroico Sanjurjo), por Alejandro Pérez Lugín Pág. 2
Cotizaciones de Bolsas Pág. 5
Crónica de sociedades, por «El Abate Farías» Pág. 5
Noticias Pág. 5
Deportes Pág. 5

Contra el Tratado franco-español

Los viticultores franceses piden la denuncia antes del día 15

BEZIERS, 30.—Ha tenido lugar en esta población una importante reunión de viticultores.

Los reunidos votaron una protesta contra las tarifas aduaneras que se aplican actualmente para la entrada de los vinos extranjeros, por considerarse insuficientes. Reclaman también la revisión de los Tratados comerciales, solicitando que sea denunciada, antes del día 15 del próximo mes de enero, la Convención francoespañola.

Descarrila el correo de Galicia

ORENSE, 30.—Entró las estaciones de Frieira y Pousa descarriló el tren correo de Madrid a Vigo, en el preciso momento en que entraba en un túnel.

Acuerdo en la deuda otomana

El lunes se discutirá la cuestión de los Estrechos

LAUSANA, 30.—Comunicado oficial.—Todas las Subcomisiones de la Comisión económica y financiera prosiguen sus trabajos. Venizelos ha conferenciado extensamente con lord Curzon.

La Delegación rusa ha comunicado verbalmente esta noche a la Secretaría general de la Conferencia su contestación a la nota de los aliados.

La cuestión de los Estrechos no se discutirá hasta el lunes. En su consecuencia, la segunda Subcomisión abordará mañana la cuestión de las capitulaciones.

CHICHERIN EXIGIRÁ

BERLIN, 30.—Chicherin ha llegado esta tarde a Berlín, y ha manifestado su propósito de salir esta misma noche para Lausana. Después de haber permanecido algún tiempo en la Cancillería ha ido a la residencia del jefe del departamento de Asuntos orientales. Estaban presentes en esta entrevista el canceller Cano, el ministro Rosenberg y el doctor Wirth.

Chicherin ha declarado a la Prensa que Rusia va a Lausana con el propósito de que se dé salvaguardia completa a la independencia de Turquía, de que se retiren las Misiones extranjeras de Constantinopla, se suprima el control aliado en los Dardanelos y se cierren los Estrechos a los barcos de guerra, no teniendo libertad de circulación en ellos más que los barcos de guerra turcos.

Si se rechazan estos puntos de vista, la Delegación rusa abandonará la Conferencia, aun en el caso de que los turcos estén dispuestos a hacer concesiones.

LA RESPUESTA RUSA

LAUSANA, 30.—Se conoce el sentido general de la respuesta que los rusos darán a la nota de las potencias. Los rusos llaman la atención de la Conferencia acerca de las consecuencias que ocasionaría la adopción de medidas sin la colaboración de Rusia. Declara que las decisiones que se adopten serán consideradas nulas por los rusos.

EL REPARTO DE LA DEUDA

LAUSANA, 30.—La Subcomisión de la deuda otomana, que se ha reunido esta mañana, ha nombrado presidente al señor Bompard.

Los delegados han admitido todos el principio del reparto, ya admitido en el Congreso de Berlín y en Londres en 1913, y, en parte, aplicado por el Tratado de Sevres.

Los representantes turcos, griegos y serbios hicieron algunas objeciones.

Monseñor Spada traerá el capelo al doctor Reig

ROMA, 29.—Monseñor Spada será el ablegado pontificio encargado de llevar el capelo cardinalicio al doctor Reig. Le acompañará el guardia noble conde Angelo Valentini.—Daffina.

INDICE-RESUMEN

Los buenos soldados. (El heroico Sanjurjo), por Alejandro Pérez Lugín Pág. 2
Cotizaciones de Bolsas Pág. 5
Crónica de sociedades, por «El Abate Farías» Pág. 5
Noticias Pág. 5
Deportes Pág. 5

Contra el Tratado franco-español

Los viticultores franceses piden la denuncia antes del día 15

BEZIERS, 30.—Ha tenido lugar en esta población una importante reunión de viticultores.

Los reunidos votaron una protesta contra las tarifas aduaneras que se aplican actualmente para la entrada de los vinos extranjeros, por considerarse insuficientes. Reclaman también la revisión de los Tratados comerciales, solicitando que sea denunciada, antes del día 15 del próximo mes de enero, la Convención francoespañola.

Descarrila el correo de Galicia

ORENSE, 30.—Entró las estaciones de Frieira y Pousa descarriló el tren correo de Madrid a Vigo, en el preciso momento en que entraba en un túnel.

La causa del accidente fué la rotura de unos rieles, que hicieron saltar de la vía a seis vagones, los cuales fueron arrastrados por un espacio de 400 metros.

Acuerdo en la deuda otomana

El lunes se discutirá la cuestión de los Estrechos

LAUSANA, 30.—Comunicado oficial.—Todas las Subcomisiones de la Comisión económica y financiera prosiguen sus trabajos. Venizelos ha conferenciado extensamente con lord Curzon.

La Delegación rusa ha comunicado verbalmente esta noche a la Secretaría general de la Conferencia su contestación a la nota de los aliados.

La cuestión de los Estrechos no se discutirá hasta el lunes. En su consecuencia, la segunda Subcomisión abordará mañana la cuestión de las capitulaciones.

CHICHERIN EXIGIRÁ

BERLIN, 30.—Chicherin ha llegado esta tarde a Berlín, y ha manifestado su propósito de salir esta misma noche para Lausana. Después de haber permanecido algún tiempo en la Cancillería ha ido a la residencia del jefe del departamento de Asuntos orientales. Estaban presentes en esta entrevista el canceller Cano, el ministro Rosenberg y el doctor Wirth.

Chicherin ha declarado a la Prensa que Rusia va a Lausana con el propósito de que se dé salvaguardia completa a la independencia de Turquía, de que se retiren las Misiones extranjeras de Constantinopla, se suprima el control aliado en los Dardanelos y se cierren los Estrechos a los barcos de guerra, no teniendo libertad de circulación en ellos más que los barcos de guerra turcos.

Si se rechazan estos puntos de vista, la Delegación rusa abandonará la Conferencia, aun en el caso de que los turcos estén dispuestos a hacer concesiones.

LA RESPUESTA RUSA

LAUSANA, 30.—Se conoce el sentido general de la respuesta que los rusos darán a la nota de las potencias. Los rusos llaman la atención de la Conferencia acerca de las consecuencias que ocasionaría la adopción de medidas sin la colaboración de Rusia. Declara que las decisiones que se adopten serán consideradas nulas por los rusos.

EL REPARTO DE LA DEUDA

LAUSANA, 30.—La Subcomisión de la deuda otomana, que se ha reunido esta mañana, ha nombrado presidente al señor Bompard.

Los delegados han admitido todos el principio del reparto, ya admitido en el Congreso de Berlín y en Londres en 1913, y, en parte, aplicado por el Tratado de Sevres.

Los representantes turcos, griegos y serbios hicieron algunas objeciones.

LOS BUENOS SOLDADOS

EL HEROICO SANJURJO

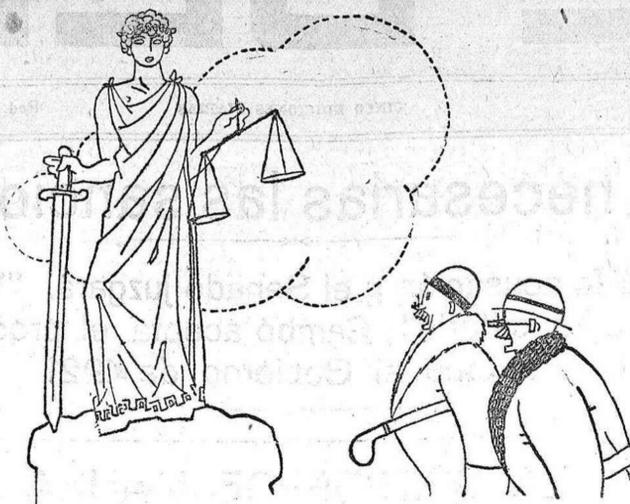
MAÑANA LLEGA A MADRID

Para mañana se anuncia la llegada a Madrid del general Sanjurjo. Habrá que añadirle más justiciero y entusiasta Juan de Madrid? Mañana llega Sanjurjo, el alma de la campaña de Melilla. Para cuantos le hemos visto metido en el combate, Sanjurjo era la seguridad de la victoria. Frio, hábil, sereno y valiente, no conoció ni supo llevar a sus tropas por otro camino que el del triunfo. Cuarenta de Sanjurjo que cuando era cadete hacia el alarde de acostarse a la siesta en una de las cornisas más altas del Alcázar, para demostrar que a él no le mareaban las alturas ni perdía por nada su sangre fría. Y ahora en la plenitud de su vida ha seguido demostrándolo. El día de la champanada en lo alto del Gurugú, el general Sanjurjo evitó a España una nueva catástrofe aun más dolorosa, peleando como un león, en Taxuda, mientras se brindaba desahogado y se daba al pie en el conde de Pico. Y luego a la noche hubo aquel telefonazo felicizador: «¡Fé ore!» que ha tomado el Gurugú. Y así ha sido siempre. Con un hombre así en un baile no hay fea que coma pavo. El gustaba siempre de acostarse en la cornisa. Valiente como el primero en el combate y paternal y llano con sus soldados, éstos le admiraban tanto como le querían, y le querían mucho. Para la tropa de su columna el general Sanjurjo era un ídolo. De todas las dotes de un caudillo sobresale en él esta de hacerse adorar y seguir por su tropa. Pequeño, como cuando era Prim, tiene mucho del gigante Prim por el ímpetu y por el don de sugestión. El Tercio tenía verdadera ceguera por él. Uno de los momentos más interesantes de las batallas era aquel en que Sanjurjo acudía a la primera fila a charlar con los legionarios. Era de ver el contento y el orgullo con que aquellos, calado el cuchillo, rodeaban a su general, más que para darle, en actitud de defenderle, ¡que le hubiera tocado alguien! —Ese es de la Legión—decían de él. Y él, sin descender de su puesto, conoedor del espíritu de la tropa en campaña, hablaba con todos los soldados, y los animaba con su sencillez. Como en los campos de batalla no son moda los perfumes de las guarniciones y nadie se cuida de los uniformes, porque lo que allí hay que revistar es el corazón,

Sanjurjo seguía la moda general de confianza en el vestir. A la ayuda fue de paja. Luego, cuando vino el frío, se hizo famoso su peliza encima del gabán, y debajo de capote todo ello sobre siete chalecos y un chaleco por dos bufandas. Unicamente en el combate no sentía el frío ni calor. Muchas veces veíamos ambular con mal humor a los soldados por aquella calle principal de Segangan, donde el general tenía su alojamiento. Y al pasar por delante de éste y ver por la ventana, sólo defendida por las inclemencias de fuera por una toaca de arpillera, aquella cama de municiones, en trecha, como la famosa cornisa y tan poco mollida como ésta, y aquella única silla, los ceños se desarrugaban. —El general sufre iguales incomodidades que nosotros. Y el buen espíritu de la tropa, tan difícil de sostener en la quietud incommoda y tediosa del campamento, se mantenía en alto, presto siempre a responder a lo que el general demandaba en nombre de la patria. Mañana llega el general triunfador. El pueblo no ha tenido aún ocasión de festejar a los soldados que en África lucharon y en África vencieron. Mañana llega uno de los más significados héroes de la campaña, que Sanjurjo no estuvo siempre pronto a él: hasta más allá de más allá en cuanto se lo ordenasen. Señor alcalde, señores concejales madrileños: En esta hora en que la palabra justicia está en todos los labios y es de creer que en muchos corazones, el héroe general que en muchos soldados victoriosos, aún en Sanjurjo, soldado silencioso a Madrid. A ustedes, como representantes genuinos del pueblo madrileño, les corresponde la acción en este caso. Y cuando no quieran o no les deje la política electoral, poniéndose una vez más frente al sentir popular, el pueblo sabrá hacer por sí solo la justicia que el héroe merece. Algo de esto se vio hace poco. Pense a tono es gobernar. España tiene con el general Sanjurjo una deuda, que no sabemos cómo podrá pagarse en esta hora de mezuquinos regates; pero tenemos la seguridad de que el buen pueblo sabrá ser buen pagador por todos. Viva el general Sanjurjo! Bien venido, general. Ya verá usted la de cabillas, morabos, caides, chumberas y chumbos que hay por estas otras barrancadas.

Alejandro PEREZ LUGÍN

JUSTICIA GRIEGA



—¿No crees tú que en vez de la espada le sentaría mejor un máuser?

El Rey de Grecia está prisionero

Tres generales detenidos y el príncipe Andrés procesado Nueva protesta inglesa. Italia y los yanquis no reconocerán al nuevo Gobierno

(De nuestro servicio especial) ROMA, 30.—La ejecución de los ministros griegos ha producido vivísima indignación en los círculos políticos, que unánimemente, con la Prensa, deploran este acto, calificándolo de asesinato legal. Además de la vigorosa protesta del Senado, a la que se adhirió el Gobierno, los diputados Persico (democrático) y Philipson (liberal de la derecha) han presentado interpeleaciones al jefe del Gobierno, pidiendo que éste proteste de lo ocurrido. El ex diputado Roberto Galli, helenófilo conocidísimo, que se distinguió protegiendo a los fugitivos griegos desde 1870, y que por ello había sido nombrado ciudadano honorario de Atenas y doctor honoris causa de su Universidad, publica hoy en los periódicos de Roma una carta, diciendo que se ve obligado a rechazar los honores recibidos de Grecia, y pide a Dios que no haga pesar sobre la nación helénica el monstruoso delito de ahora. El general Ricciotti Garibaldi y los oficiales que combatieron por la independencia griega deberían tener los honores que habían recibido.—Daffina.

INCIDENTE CURZON-VENEZUELOS PARIS, 30.—«Le Petit Journal» dice que lord Curzon y Venizelos que tuvieron ayer una entrevista tempestuosa en Lausana. El ministro inglés acusó a Venizelos de no haber intervenido eficazmente cerca del Gobierno para evitar los fusilamientos. El delegado griego contestó que le extrañaba la urgencia inglesa en asuntos interiores de Grecia, y aún se asegura que hizo observar a lord Curzon que su país era una nación libre y no una colonia inglesa. Se decía que Venizelos está resuelto a abandonar Lausana si Curzon sigue en esa actitud, pero el ministro inglés ha declarado a los periodistas que los sucesos de Atenas no influirán en la situación de Venizelos respecto a la Delegación británica. Añadió que lo que pasa en Atenas no interesa a Lausana. Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que al retirar al ministro británico en Atenas, el Gobierno había sido guiado por consideraciones de principio, por estimar contrario a toda costumbre el que un Gobierno haga fusilar a los ministros precedentes por considerar que su política ha sido desastrosa. La declaración ha provocado gran hilaridad en ciertos sectores de la Cámara, y Lloyd George no era de los que menos se reían. Bonar Law añadió que la Gran Bretaña había obrado en esta ocasión sin ponerse de acuerdo con sus aliados, y que el Gobierno creía estar en la más recta conducta. A preguntas de un diputado, que le preguntó a qué manifestaría si el Gobierno inglés iba a intervenir en Irlanda con motivo de la muerte de Erskine Childers, Bonar Law respondió que no podía intervenir en los asuntos interiores del Estado libre, ni menos en su política.

Otra medalla de Previsión a Zaragoza

Maluquer se la impone al presidente de la Diputación ZARAGOZA, 29.—En la sucursal del Instituto Nacional de Previsión se ha celebrado el acto de entregar la medalla de oro del Instituto a esta Diputación, por su cooperación en los trabajos de la Caja de Aragón. En nombre del Instituto, el señor Maluquer impuso la medalla al presidente de la Diputación, señor Villarroya. Este pronunció un discurso expresando su agradecimiento. ASISTIERON al acto representantes de Extremadura y de Galicia, el gobernador civil de la provincia, el alcalde de esta ciudad y todas las autoridades. —En la sesión de la Comisión provincial, el diputado García Sánchez ha protestado de que Piniés no haya contenido a un telegrama en que se le recordaba el ofrecimiento que hizo de instalar el teléfono provincial, y añadió: «Piniés demuestra ser ministro aragonés de Huesca, no de Zaragoza.» El representante de Galicia, señor Barcariza, abunda en el mismo sentido y señala la hermandad espiritual de Galicia y de Aragón, encarnados en Santiago y en la Virgen del Pilar. Por la Caja Provincial se adhiere el señor Casado. Después luego uso de la palabra el delegado del Instituto Nacional de Previsión, señor Maluquer, comienza recordando la frase de Salillas de que previsión es política social, y señala su complacencia al ver hecha realidad la Federación Nacional de actuaciones regionales, que implica la preparación de las reformas sociales por medio del referéndum especializado que prevía Costa, tan acorde con el genio aragonés, que con su derecho consuetudinario tenía al pueblo por legislador. Las inspiraciones aragonesas, como, por ejemplo, los cotos sociales, son deudas que el Instituto de Previsión quiere comenzar a pagar, entregando a la Diputación de Zaragoza la medalla de oro de la previsión y rindiendo homenaje a los aragoneses, que tan brillantemente han actuado en la Conferencia de Barcelona. Maluquer añadió al tenaz trabajo de don Basilio Paraiso en la presidencia de la Caja Aragonesa de Previsión, a la colaboración del venerable jurista consultor aragonés Marceliano Isabai, a la ayuda de Royo Villanova, a la labor de Rafael Salillas, a las luminosas ponencias de Severino Aznar y Luis Jordana en Barcelona, al eminente valor actuarial de Graciano Silván, a Gascaín y Marín, a Alvaro San Pio y a Inocencio Jiménez. Entre grandes aplausos, Maluquer impone la medalla al presidente de la Diputación. El alcalde, que ostenta la misma medalla por merecimientos de la ciudad, felicita a la Diputación. El presidente de la Diputación, en un discurso, manifiesta su agradecimiento y recuerda la protección que la Diputación ha dispensado a la Caja de Ahorros de Aragón. Se recibieron telegramas de adhesión de los señores Paraiso y Marvía y de varias Cajas regionales. A continuación se celebró un banquete íntimo. La intervención del dean de Plasencia en el acto de la entrega de la medalla fue muy aplaudida, y recuerda la espléndida cooperación en Barcelona de los hombres de acción social católica como Severino Aznar, Luis Jordana, Albó, López Núñez, Silván, Jiménez y a del mismo señor Polo Benito.—Marín.

UN OBRERO MUERTO

HUELVA, 30.—El obrero Francisco Suenos Prada fue alcanzado por una locomotora que efectuaba maniobras. Resultó con tan graves lesiones, que falleció al ingresar a la Casa de Socorro.

Accidente desgraciado

JEREZ, 30.—En una tienda de bebidas, cuando el encargado Lorenzo Escot escribía una carta, a petición del soldado de Lanceros, Antonio Ramírez, se le disparó a seto último una pistola que examinaba, riendo al tabernero.

Trabajan casi todos los obreros en Málaga

MALAGA, 30.—Después de la ruptura de ayer con los patronos, casi todos los gremios que estaban en huelga por solidaridad con los obreros del muelle han reanudado hoy el trabajo, excepto los vidrieros y el gremio de productos químicos. Los obreros del ramo de transportes han accedido casi en su totalidad al muelle. Los carros circulan custodiados por la Benemérita. Han sido puestos en libertad cuatro catalanes, pertenecientes al Sindicato único de Barcelona, por no resultar cargas contra ellos en lo que se refiere a la colocación de explosivos. Quedan otros dos detenidos, y sobre las declaraciones hechas se guarda gran reserva.

Catorce millones por el Kursaal

SAN SEBASTIAN, 30.—Se ha firmado hoy la escritura de venta del Kursaal en 14 millones de pesetas.

El comercio español en América

UN CONGRESO NACIONAL Con gran entusiasmo prosigue la Comisión Ejecutiva del Comité organizador del Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar sus trabajos encaminados a que la Asamblea responda a los propósitos que animaron al Gobierno a convocarla. En la reunión de dicha Comisión del martes último se prosiguió el estudio de la distribución de anteponencias, nombrándose subsecciones del Comité que han de discutir y se trazaron las líneas generales del proyecto de Exposición gráfica de la situación económica de España, que forma parte del primer período del Congreso. Se acordó el plan a seguir por dicha Comisión en sus gestiones cerca del Gobierno en orden a la aprobación de la ampliación de crédito acordada por el Consejo de ministros para subvenir a los gastos de organización y selección del Congreso y al nombramiento de los delegados especiales del Comité que habrían de salir en breve para América con el encargo de representarle en aquellas repúblicas. El señor conde de Colomby, en nombre de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, dio cuenta de que el Comité organizador de dicho certamen había acordado la cesión de uno de sus edificios para que se celebrasen en él las reuniones del tercer período del Congreso, y se acordó transmitir a dicha entidad un voto de gracias por dicha cesión. Seguidamente quedó enterada la Comisión de una comunicación de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A., en que se manifiesta el deseo de dicha Compañía de contribuir al mayor éxito del Congreso, concediendo una bonificación de un 30 por 100 en los precios de los billetes para los viajes oficiales y complementarios de los congresistas de Ultramar y la aplicación de la tarifa general de congresistas a los metropolitanos, de acuerdo con los solicitudes del Gobierno y del Comité organizador. La Comisión acuerda transmitir a dicha Compañía un voto de gratitud por su patriótico proceder. Y, por último, se acordó pasar a formar parte de la propia Comisión ejecutiva los señores marqués de Figueroa y Viada, presidentes, respectivamente, de la Unión Iberoamericana de Madrid y de la casa de América de Barcelona.

EDICION DE LA NOCHE

En un muelle de las Delicias viven cinco familias

Diez y siete niños no tienen otro albergue contra el frío que unos vagones de ferrocarril

En una vía muerta de la estación de las Delicias, situada al costado del muelle de pequeña velocidad, el pasante curioso o extraviado se siente atraído por la algarabía de una tropa infantil. Pasan de la docena los arrapachos que allí juegan, empujados el rostro y las manos por el hollín. Gritan, corren, saltan sobre los rieles, intentan despegar del suelo férreos instrumentos. Uno se separa del grupo y hunde su mirada en el horizonte, anegado en las sombras de un atardecer prematuro. Otro se tumba en la vía, a guisa de travessano, desafiando un tren que no ha de venir... El guarda les deja hacer. —Están—nos dice—en el patio de su casa. Viven ahí en esos vagones. A pocos metros, en efecto, se alinean cinco vagones de madera, de los destinados al transporte de mercancías, sin otra ventilación que el cuadrante de una ventana, sin cristal ni cobertura alguna y una puerta corrediza a cada uno de sus lados. Una de ellas deja al término de una escalilla tosca de cinco peldaños, una abertura de menos de medio metro, por donde se cuela el carrocero. El pie de uno de estos huanes varias lumbres, en torno de las cuales unas mujeres preparan la equina... —Interrompe una de las mujeres—me dijeron que había un cuarto en la calle del Ferrocarril. Fui, pero resultó que por cuatro habitaciones, falta de agua y luz eléctrica, me pedían 16 duros. La de Lorenzo Pedregosa, madre de siete criaturas, agrega: —Mi marido cobra veintidós duros. Con esto y con lo que yo ganara de lavadora podría pagar un cuarto de cinco, pero es imposible encontrarlo, porque si alguno se desalquila le suben al doble el alquiler. Existen al colegio. La respuesta es negativa. En los colegios gratuitos se habían cubierto las plazas, y en los del Estado no se les concedió el ingreso por no estar empadronados. Sólo un hijo del guardaferro Modesto Ramos, va a una escuela particular, porque paga cinco pesetas mensuales. —Ellos, claro está, se van acostumbrando—nos dice una de aquellas madres—. Es pasan el día haciendo diabluras. Mira. Y, en efecto, la tropa de arrapachos convierte la propia morada en un juguete. Aguardados tres al viento, intentan echarlo a andar con el puertillo desecho de que los lleva tras sus ruedas, campo adelante...

de vias y obras Lorenzo Pedregosa, su mujer y siete hijos, el más pequeño de los cuales nació recientemente en el hogar de los unos parientes, a donde la madre fue a dar a luz. En el tercer día, estando ya el mozo guardafreno, Marino Domínguez y su cónyuge, que sólo tienen uno de familia. Modesto Ramos, guardaferro también, su mujer y dos retoños, son los domiciliados del cuarto vagón. Ocupan el otro, Custodio Noas, mozo de tren, su esposa y tres hijos. Los tres primeros llevan viviendo de esta suerte siete meses, y cinco meses las familias restantes. Penetramos en el interior de los vagones. No hay otro mueble que una silla desahogada, jergones de paja, algún que otro baul, una cómoda ruinosa; más allá una mesa-cama, cubierta con un tapete de bruto; en el otro—el más suntuoso—venos una cama de hierro, con sábanas blancas y pulcras y un estanteillo con platos y vasos... Los obreros, terminado el trabajo, regresan a sus hogares. Pero no los encuentran, sino de 16 duros adelantados, y el que más de nosotros gana ciento cincuenta pesetas mensuales. —Hago pocos días—interrompe una de las mujeres—me dijeron que había un cuarto en la calle del Ferrocarril. Fui, pero resultó que por cuatro habitaciones, falta de agua y luz eléctrica, me pedían 16 duros. La de Lorenzo Pedregosa, madre de siete criaturas, agrega: —Mi marido cobra veintidós duros. Con esto y con lo que yo ganara de lavadora podría pagar un cuarto de cinco, pero es imposible encontrarlo, porque si alguno se desalquila le suben al doble el alquiler. Existen al colegio. La respuesta es negativa. En los colegios gratuitos se habían cubierto las plazas, y en los del Estado no se les concedió el ingreso por no estar empadronados. Sólo un hijo del guardaferro Modesto Ramos, va a una escuela particular, porque paga cinco pesetas mensuales. —Ellos, claro está, se van acostumbrando—nos dice una de aquellas madres—. Es pasan el día haciendo diabluras. Mira. Y, en efecto, la tropa de arrapachos convierte la propia morada en un juguete. Aguardados tres al viento, intentan echarlo a andar con el puertillo desecho de que los lleva tras sus ruedas, campo adelante...

EL GRAN CIRCUITO AUTOMOVILISTA

Se inaugurará en julio BILBAO, 30.—El presidente de la Diputación ha dado forma a su proyecto del Gran Circuito Automovilista en una moción que contiene los siguientes puntos: Primero. Se establece el Gran Circuito Neguri-Asia-Humbel-Urduliz-Neguri, que se inaugurará en la segunda quincena del mes de julio próximo, que quedará establecido para cerrarlo periódicamente. Segundo. Se celebrará en cuatro días de carreras, siendo la primera de motos, la segunda de coches pequeños, la tercera de coches de turismo y la cuarta de coches tipo de carreras; el minimum de recorrido será de 500 kilómetros para los coches de la tercera y cuarta carrera. Tercero. Se nombra una Comisión organizadora de la carrera que llevará a cabo, como su mismo nombre indica, los trabajos de organización y estará compuesta por tres señores diputados y seis vocales vecinos de Bilbao. Cuarto. Que se designen para las obras de carreteras, instalación de tribunas y otorgamiento de premios las cantidades necesarias. Los estudiantes ostólos BILBAO, 30.—Hoy ha celebrado junta general la Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya. Se nombró nueva Junta directiva en la que figuran como presidente don Ramón Perpiñán, y como secretario don Luis Hornos.

NOTAS POLITICAS

Mañana habrá Consejo

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo de ministros. Los convenios comerciales Reanudadas las conversaciones entre el ministro de Estado y el embajador de Alemania, se espera que el obstáculo para concluir el Convenio comercial, o sea la precisión de la moneda alemana, podrá salvarse con alguna medida favorable al abaratamiento de las subsistencias, por la introducción de artículos que tienen precios muy elevados. Adelanta el trabajo de los representantes de Suecia y de los técnicos comerciales españoles, y se cree que no tardará en ser firmado el Convenio con Suecia. También piensa el Gobierno concluir Convenios con los países orientales, especialmente con Rumania y Polonia, que se muestran a ellos muy favorablemente dispuestos. Estado Han visitado al ministro los encargados de Negocios de Bélgica y Austria. Este venía de París, porque desde las dificultades económicas de su nación, está acreditado en Francia y España. Trabajo El ministro dijo a los periodistas que había pedido a la Mutual de Seguro agrupar un comité que formule una Ponencia para extender su acción al Seguro forestal. También se ha dirigido a la Comisaría de Pósitos, rogándole que dé facilidades en el movimiento de los fondos para beneficiar a los agricultores. La Legión de Honor para Bergamín El embajador de Francia ha visitado al señor Bergamín en el ministerio de Hacienda, para hacerle entrega de las insignias de la Gran Cruz de la Legión de Honor, que le ha sido concedida por aquel Gobierno. La Comisión de Códigos Mañana se reunirá en casa del señor Marra la Comisión de Códigos, para terminar el estudio de la ponencia del ilustre ex presidente del Consejo, relativa al apéndice en el Código del Derecho Foral Aragonés. Una vez aprobado la ponencia se elevará al ministro de Gracia y Justicia que tiene el firme propósito de presentar sobre este asunto el oportuno proyecto de ley, haciendo suya la propuesta de la expresada Comisión. Golgochesa a Barcelona BARCELONA, 30.—El señor Golgochesa es esperado en esta ciudad, donde estará dos o tres días, para cambiar impresiones con los mauristas barceloneses sobre política regional, tema que habrá de ser tratado en la Asamblea nacional maurista de Madrid. También se dice que tratará de las futuras elecciones a diputados, en las que parece que será presentado candidato maurista por el distrito de Gendrell (Tarragona) un prestigioso elemento de la Juventud maurista de Barcelona. ALMERIA La emigración en aumento ALMERIA, 30.—Durante el mes de noviembre han marchado a la Argentina 1.099 emigrantes contra 365 en igual mes del año anterior. (Del motivo de cumplirse el primer aniversario de su consagración, el Obispo de la diócesis está recibiendo muchas felicitaciones. SALAMANCA, 30.—Ha llegado a esta población la reliquia de San Francisco Javier, que fué recibida con extraordinaria solemnidad. El portador de la venerada reliquia es el Obispo de Salamanca, Salmerón y recibida a las afueras de la población numerosos automóviles. En el pueblo de Santa Marta adoraron la reliquia más de diez mil almas. En Penabazura fué llevada a casa de un enfermo en espera de un milagro.

MUSSOLINI A LONDRES

(De nuestro servicio especial) ROMA, 30.—Mussolini saldrá para Londres el domingo por la noche.—Daffina. LONDRES, 30.—Bonar Law ha hecho enviar a Mussolini y a Theunis una nota, pidiéndoles que, si es posible, vengyan a Londres para asistir a las discusiones preliminares de la Conferencia de Bruselas, que se celebrarán el 9 y 10 de diciembre. La cuestión principal que será debatida en estas conversaciones preliminares es la de las deudas interaliadas. Los Estados Unidos, que no quieren que se trate la cuestión de las deudas, no enviarán un observador a Londres, pero esto no quiere decir que no estén representados en Bruselas.

REPARACIONES

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El 8 de los corrientes se verificará por la tarde en la parroquia de San Jerónimo el Real el enlace de la hermosa señorita María Berta Julián Sánchez Muñoz, hija del barones de Escriche, con nuestro querido amigo don Fernando Merelles y Marín.

En la iglesia de la Paloma se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Encarnación Montaner y el distinguido joven conde Leandros Arias, siendo padrinos los señores de los contrayentes, y testigos, los señores Plaza Carranque y don Mateo Merelles.

Desempeñamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Real licencia 11.136. Desempeñamos la concesión para contraer matrimonio al agregado diplomático don Valentín Vía Ventalló con la señorita María Teresa Martínez Baldrich, hija del ex gobernador de Barcelona.

La marquesa de Perinat está gravemente enferma con una pulmonía. Desempeñamos el pronto restablecimiento de la respetable y virtuosa señora doña Carmen Terry y Dorticós, viuda de don Guzmán Perinat y Ochoa y madre de don Luis, esposo de doña Ana María Elío y Gatzert.

Aniversarios. Mañana se cumplirá el décimo tercer aniversario de la muerte de la señora doña Melitona Pérez y Domínguez, viuda de don Hipólito Lahera, y el vigésimo quinto del fallecimiento de la señora doña Vicenta Ordunaga y Galeano, esposa que fué de don Juan Alonso y Alonso, ambas de grata memoria.

Todas las misas que se digan los días 2 y 3 en la cripta parroquial de Santa María la Real de la Almudena serán aplicadas por la primera, y por la última y por su esposo, las misas y el manifiesto de Su Divina Majestad, hoy; las misas del 2 en las religiosas Esclavas, en los templos de San Antonio Abad, San Ildefonso, Espíritu Santo y San Ignacio, así como las que se dicen los días 2 y 14 de cada mes, a las nueve, en el Perpetuo Socorro.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a las distinguidas familias de los señores.

El Abate FARIA.

LO DE LA CARCEL

Los abastecedores tienen facturas pendientes

Continúa sus trabajos la Policía para averiguar el paradero del administrador de la Cárcel Modelo, señor Azorín, sin que hasta la fecha haya podido reunirse otros datos que unos cuantos indicios, ninguno de ellos lo suficientemente importante para dar una pista segura.

Ampliando nuestras informaciones de estos días podemos agregar que el señor Azorín tenía por costumbre depachar con el director todas las noches, alrededor de las diez. En la tarde del sábado le indicó por teléfono al director que no podía acudir a la hora citada porque pensaba asistir a una función teatral. No causó el aviso la menor extrañeza.

Al día siguiente la esposa dió cuenta al director de que el señor Azorín no había ido a su domicilio, sito en la misma Cárcel, en toda la noche.

Ello produjo la natural sorpresa; mas como fuera necesario realizar diversos pagos y la llave de la caja la llevaba encima el señor Azorín, el director reunió la denominada Junta de disciplina, la cual se componen los asuntos de índole interna de la cárcel, formada por el capellán, el médico, el maestro y el director, que actúa de presidente. La Junta acordó dar cuenta de lo ocurrido al Juzgado, para, en su presencia, abrir la caja. Así se hizo, y por el pronto no se pudo determinar si existía o no destacos de cantidad alguna.

Al señor Azorín se entregó el viernes la Junta de Patronato 17.000 pesetas.

En el mes actual la rendición de cuentas sufrió un retraso por no haberse podido reunir la Junta del Patronato, por la circunstancia de haber dejado, por ausencia, la presidencia de la misma el señor Ruz, a quien la compañía el cargo como presidente de la Audiencia.

Ayer se reunió la Junta local de Prisiones para tratar de esta cuestión, acordando realizar un minucioso balance en las distintas dependencias a que abarca la administración de la Prisión Central de Madrid.

De este balance, que ayer mismo dió el resultado, pudo comprarse que los fondos encontrados en la caja concuerdan exactamente con los libros del Economato y Fondo de reclusos. En cuanto a los del almacén, como ha de hacerse previamente para la debida comprobación un inventario detallado, no será posible tener los datos completos; según nos dijo el director de la Cárcel, lo menos antes de tres días. Además, en muchos casos será preciso el testimonio de los propios abastecedores, pues sólo ellos y el propio señor Azorín conocen el estado de sus cuentas respectivas.

Algunos de éstos estuvieron ya ayer mañana ante la referida Junta de Prisiones. Lo que se trató se guardó una impenetrable reserva, si bien hay quien asegura que alguna abastecedor hizo saber que tenía pendiente todavía las cuentas de suministros que debían de haber sido liquidadas en ocasión pasada.

Puede aclarar algo esta dato, unido al hecho de que en la vigente ley de Presupuestos se dispuso que pasaran al Estado, comprendiéndose de esta suerte los contingentes que antes estaban obligadas las Diputaciones y Ayuntamientos. Este nuevo régimen había de dar comienzo hoy 1 de diciembre, y en su virtud, parece que hace algunos días el director de la Cárcel Modelo, avisó al señor Azorín de la necesidad de llevar a cabo un balance general e inventario en todas las dependencias de la misma, con objeto de que el hacendado del Estado de las obligaciones que se le hubiesen establecido totalmente al concluir el presente.

Después del balance general que se está preparando no termine no se sabrá si el señor Azorín o no comulga de delito.

En cuanto al posible paradero del señor Azorín, correá versión a cuál más diferente. Los que le levante la suposición de una provincia, y embarcado a los que lo creen ya fuera la provincia, y embarcado con rumbo a otro punto.

6.750 pesetas sustraídas. Don Archibald Edwart Brown presentando en la Juzgado de guardia una denuncia en la que dice que, cuando viajaba en un tranvía de la línea de Sarriena, le sustrajeron la cartera con 6.750 pesetas.

Se sospecha de un sujeto que iba en la tranvía junto al denunciante.

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Rums, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various cities like Avila-Madrid, Barcelona-Lucena, etc.

Premiados con 300 pts.

Table listing names and numbers of individuals who have won 300 pesetas, categorized by Decena, Centena, Mil, Dos Mil, Tres Mil, Cuatro Mil, Cinco Mil, Seis Mil, and Diez y Seis Mil.

Los abastecedores tienen facturas pendientes

Continúa sus trabajos la Policía para averiguar el paradero del administrador de la Cárcel Modelo, señor Azorín, sin que hasta la fecha haya podido reunirse otros datos que unos cuantos indicios, ninguno de ellos lo suficientemente importante para dar una pista segura.

Curso de tracción eléctrica

Ante un público tan numeroso como en nuevas anteriores explicó ayer el ingeniero industrial señor Burgaleta la cuarta de las lecciones del curso de tracción eléctrica, organizado por el Instituto Católico de Artes e Industrias.

Fue el título de la conferencia «El estudio de la vía», y para desarrollarlo comenzó estudiando los elementos de la vía y las características de la misma, clasificándolas en cinemáticas y dinámicas.

El inconveniente de no estar unificado el gálibo de todas las empresas ferroviarias españolas, al menos, las de vía normal, fué muy bien señalado por el conferenciante, quien, gráficamente, dió a conocer el gálibo mínimo que las Compañías podían adoptar, a fin de hacer posible la circulación de todos los trenes de un extremo a otro de la Península.

Dadas las condiciones a que está sometido el acero de los carriles, la deficiencia de los actuales pliegos de condiciones para el suministro de dicho material es manifiesta. Así nos lo explica el señor Burgaleta, quien, estudiando después las distintas maneras de sujetar a las traviesas y de poner el balasto, dió a conocer técnicamente la causa de algunos accidentes, entre otros el corrimiento de la vía, que ocasionó hace pocos años el descarrilamiento del tren en que viajaba el entonces ministro de Fomento, señor Cambó.

Fuó muy interesante el estudio de los peraltes, mostrando la teoría de los radio de curvas, cuerdas, tangentes y enlaces parabólicos, dando como solución más fácil y práctica para la construcción de los enlaces el método basado en la espiral de Cornu, haciendo resaltar el hecho curioso de que los resultados obtenidos por los físicos en el estudio de esta curva, en el problema de la difracción de la luz, puedan ser de gran utilidad a los capataces de vía para construir los peraltes.

Terminó la conferencia estudiando la distribución de tensiones a lo largo del carril en vías electrificadas y según sean alimentadas por uno o ambos extremos, utilizando la vía como conductor de vuelta.

El señor Burgaleta fué muy aplaudido.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY. ESPAÑOL.—10.15. Las moxodas del Cid. PRINCESA.—8.30. El doncel romántico.—10. El canal de los hijos. COMEDIA.—10.30. El niño de Oro. ESLAVA.—6. El pavo real.—10.30. Manolito Pamplinas (reestreno). LARA.—6. El madrugal de la cumbre y debus de Don la Cordobesa.—10.30. Doña Clarines y Dora la Cordobesa. INFANTA ISABEL.—6. El amor que pasa y la rebotea.—10.15. El príncipe virtuoso y la rebotea. APOLO.—6 y 10.30. Arco iris. REY ALFONSO.—6.80 y 10.30. El burlador de Sevilla. CERVANTES.—6 y 10.30. Juego de damas y Tratado de urbanidad. LATINA.—6 y 10.30. No valió el acorturero. FUEGICARRAL.—6. El señor Luis el tumbado y Las campanadas.—10. El milagro de la Virgen (reestreno). PRICE.—5. Concierto por la Orquesta Filarmónica.—10.15. Los perros de presa. ZARZUELA.—6. La telaraja y El último gauchó. PALACIO DE HIELO DE MADRID.—(placena, tarde y noche, sesiones de patinaje, con orquestas. Esta tarde: Exhibición por la señorita Remón.—Noche: «Cuartetos viraaltescos», por las señoritas R. mil y Linko, y los señores Wilson y Angala.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DEPORTES

Esta tarde el Sevilla contra el Madrid

FOOTBALL. Hoy viernes, 1 de diciembre, a las tres de la tarde, el Real Madrid F. C. da comienzo a la serie de partidos concertados contra renombrados equipos nacionales y extranjeros.

Esta tarde y el domingo correspondirá jugar contra el Sevilla F. C. La probable formación de ambos bandos será la siguiente: B. M. F. C.—Martínez, Escobal—Quenda, Sicilia—Mangotti—Mejías, De Miguel—Posada—Monjardín—Félix Pérez—Del Campo. S. F. C.—Ávilés, Herminio—Jesual, Sedo—Ocaña—Barragán—Escobar—León—Gabriel—Arnet—Bran.

SOCIEDADES

La Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará en los primeros días del presente mes una excursión con carácter artístico a las islas Baleares, visitando los monumentos de Palma de Mallorca, las Cuevas de Artá, Hams y Deazh y la histórica Cartuja de Valldemosa, y, en fin, cuanto de interesante se encierra allí.

PUGILATO

He aquí los resultados de los combates celebrados últimamente en el Olimpia: 1.—Sanz puso fuera de combate a Madrid en el segundo asalto. 2.—Zamora puso fuera de combate a D'Oporto, en el segundo asalto. 3.—Armenteros puso fuera de combate a Cabello en el segundo asalto, de un derecho a la mandíbula derecha. 4.—Cabello venció a Martínez (C. D.) por abandono, en el tercer asalto.

CICLISMO

El Club Catista organiza para el próximo domingo una prueba libre para corredores de las tres categorías, en la que podrán participar los socios al corriente en el pago de sus cuotas y que tengan una antigüedad mínima de tres meses. La salida se dará a las nueve y media de la mañana en la Puerta de Hierro, siguiendo los corredores hasta El Pardo y regresando al punto de partida; este trayecto lo cubrirán cuatro veces, lo que representa un total de 60 kilómetros aproximadamente.

Al vencedor se le concederá una copa, donada por el campeón motociclista Zacarías Mateos. Además se adjudicarán los siguientes premios en metálico: Primera categoría, 30, 20 y 10 pesetas; segunda categoría, 25, 15, 10 y 5 pesetas; tercera categoría, 20, 15, 10, 5 y 5 pesetas.

Las inscripciones se cerrarán mañana sábado.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 1 DE DICIEMBRE.—Viernes.—Santos Lucio, Rogato, Gándido, Ausonio, Eloy, Ajérico y Ursicino, Obispos; Casiano, mártir, y el beato Edmundo Campión, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires, y Santa Natalia, virgen. La misa y oficio divino son de la Dominica precedente, con rito simple y color verde.

(Este periódico se publica con consigna eclesialística.)

Advertisement for PHOSMIL, RAQUITISMO, ESQUELETO, and CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS. Includes text about bone strength and child development.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—

Vuelve otra vez a establecerse en el golfo de Vizcaya una anticiclón bien definido y caracterizado, que induce en el estado del tiempo de España. El tiempo es bueno y los vientos soplan flojos de dirección variable.

EXTRANJERO.—Ciclo despejado en Skagen, Aberdeen y Orán. Brumoso en Calais, París, Dijon y Tours. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, Dresde, Karlsruhe, Munich, Aquigrán, Jelder, Bruselas, Stormoway, Glasgow, Shields, Holyhead, Gravel, Pembroke, Greenwich, Scilly, Viena, Saint Mathieu, Lyon, Perpignan, Florencia, Túnez, Horta y Argel. Lluvea en Berlín y Valencia. Temperatura: 0 grados en Tours y Orán; 2 en Eagen y Copenhague; 3 en Hamburgo, Berlín, Dresden, Munich y Florencia; 4 en Argel; 5 en Aberdeen y Gravel; 6 en Karlsruhe, Bruselas, Greenwich, Viena, Calais, París, Saint Mathieu y Lyon; 7 en Aquigrán, Glasgow, Shields y Dijon; 8 en Helder, Holyhead y Scilly; 9 en Stormoway, Pembroke y Perpignan; 11 en Valencia; 12 en Túnez, y 15 en Horta.

PROVINCIAS.—Ciclo despejado en La Coruña, Bilbao, Mahón, Badajoz, Almería, San Fernando, Tetuán, Melilla, Santiago, Pontevedra, Orense, Santander, San Sebastián, Soria, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Logroño, Hueso, Gerona, Tarragona, Tortosa, Teruel, Castellón, Murcia, Jaén, Baza, Granada, Tarifa, Tánger, Málaga y Palma. Brumoso en Valladolid, Barcelona, Alicante, Lugo, Ciudad Real y Victoria. Nuboso en Zaragoza, León, Zamora, Palencia y Burgos. Temperatura media: —4 grados en Zamora; —3 en Lugo y Salamanca; —2 en Valladolid, Zaragoza, Avila, Segovia, Toledo, Cuenca y Teruel; —1 en León, Soria y Ciudad Real; 0 en Vitoria y Gerona; 1 en Badajoz, Pontevedra y Palma; 2 en Orense y Burgos; 3 en Hueso; 4 en La Coruña, Alicante, Gijón, Cáceres, Logroño, Pamplona y Granada; 5 en Bilbao y San Sebastián; 6 en Santander, Castellón y Murcia; 7 en Jaén; 8 en Barcelona, San Fernando, Tarragona, Baza y Palma; 9 en Almería y Tortosa; 11 en Mahón, Tetuán y Málaga; 12 en Tánger, y 15 en Melilla y Tarifa. Temperatura máxima, 18 grados en Almería, y mínima, —6 grados en Teruel.

MADRID.—A las siete de la mañana, ciclo despejado; barómetro, 710,2 milímetros. A la una de la tarde, ciclo despejado; barómetro, 709,9 milímetros. DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 708. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 74. Recorrido en las veinticuatro horas, 804. Temperatura: máxima, 14,8 grados; mínima, 2,6; media, 8,7. Suma de las desviaciones diarias en la temperatura media desde primero del año, 198,9. Precipitación acuosa, 0,0.

Gran Peletería ZUMEL, Jorellanos, 5.

LOS RADIOTELEGRAFISTAS.—Hoy, a las diez de la noche, se celebrará una reunión en el Centro Telegráfico (Carreras, 4), a la que se convocan a todos los radiotelegrafistas, asociados o no, así como a los alumnos oficiales.

Se tratarán asuntos de orden interior.

CONSERVAS TREVIJANO Primera marca española.

NUEVO SERVICIO.—La Sociedad de Defensa Mercantil Patronal pone en conocimiento de sus socios que desde 1 de diciembre funcionará en dicha Sociedad, con carácter gratuito, el nuevo servicio de reclamación a ferrocarriles.

Un cierto afamado actor, a quien de la una muela, pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

INAUGURACION DE CURSO.—

La Federación Española celebrará mañana, a las seis de la tarde, en un domicilio social (plaza de los Misterios, 2) el acto de la inauguración oficial del presente curso y reparto de los premios obtenidos en el anterior.

Presidirá el acto el director general de Primera Enseñanza, don Manuel Barquero Barrios. Podrán asistir las familias de los federados.

España e Italia entran en un período de aproximación feudo para ambas. Para hacerse cargo del grandioso esfuerzo que realiza Italia, de su notable desenvolvimiento científico e industrial y del progreso de su construcción naval, consúltense los números 446 y 454 de la Revista semanal IBERICA, apartado 9, TORTOSA. Pídanse en quioscos y librerías.

Sociedades y conferencias

PARA HOY. A las siete de la tarde, el profesor S. M. Waxman, catedrático de Literatura de la Universidad de Boston, dará una conferencia sobre «La que España y los Estados Unidos pueden aprender uno del otro». Hará la presentación el señor don Victoriano Lillo. —A las seis de la tarde, don Basilio Alvarez dará una conferencia sobre «El trágico caciquismo gallego; los sucesos de Tuy».

BIBLIOGRAFIA

AUXILIARES DEL CATASTRO DE URBANA

Convocadas oposiciones en la «Gaceta» de 29 de noviembre para cubrir 70 plazas, la EDITORIAL REUS (Cafizares, 8 duplicado, y Preciados, 8, Madrid) prepara las contestaciones completas, al precio de 15 pesetas. Programa oficial, una peseta.

AGUAS DE GESTONA

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS.—EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

El Gaitero

Sídra Champana de Villaviciosa (Asturias)

Fábrica de corbatas

12 Mariana Pineda, 12 (ant. Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870

MIRUS

Estufa de leña. Calefacción, economía. Velázquez, 67, esquina a Diego de León.

VICHY-ETA

son las mejores aguas minerales alcalinas del mundo entero.

VICHY-HOPITAL

(estómago).

VICHY-CELESTINS

(riñones).

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado). Rebanar imitaciones; espáñe en las buelitas el nombre del mineral y el disco azul de garantía VICHY-ETA. Venta en todas partes.

25 AÑOS único LEGITIMO Ron Cuba

Large advertisement for BENEDICTINS DE SOULAC. Includes text: '¿ARGOS? NO ES CAÑELO. ES UNA MAQUINA DE CALCULAR INIMITABLE PARA SUMAR RAPIDAMENTE...'. Features images of the product bottle and packaging.

